



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 145/2013

ASUNTO: DIRECTORIO – MODIFICA LA FECHA DE LA COMISION AL DIRECTOR ROLANDO MARÍN IBÁÑEZ PARA SU VIAJE A ORURO PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL BCB, A LA CONFERENCIA SOBRE “NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA” EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 09943 de 14 de junio de 2013.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2013-10 de 8 de enero de 2013.

La Resolución de Directorio N° 124/2013 de 3 de septiembre de 2013.

La comunicación de la Universidad Técnica de Oruro DEPTO.ECO.F.C.E.F.A. N° 357/2013 de 9 de octubre de 2013.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Directorio N° 124/2013 se comisionó al Director Rolando Marín Ibáñez a tiempo completo el día 18 de octubre de 2013, para que en representación del BCB participe en la conferencia sobre “Nueva Política Económica” el 18 de octubre de 2013 en la ciudad de Oruro.

Que la Universidad Técnica de Oruro mediante carta DEPTO.ECO.F.C.E.F.A. N° 357/2013 ha comunicado que ha adelantado al 16 de octubre de 2013, la participación del BCB en la referida conferencia, lo que motiva la modificación de la fecha de la comisión determinada por Resolución de Directorio N° 124/2013.

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 11 inciso 40) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 145/2013

Artículo 1.- Modificar el artículo 1 de la Resolución de Directorio N° 124/2013 de 3 de septiembre de 2013, en los términos siguientes:

DICE:

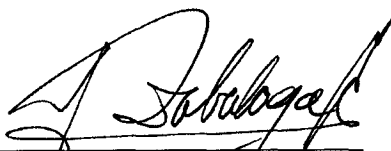
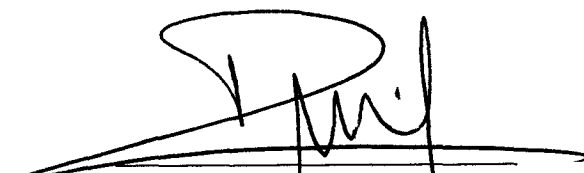
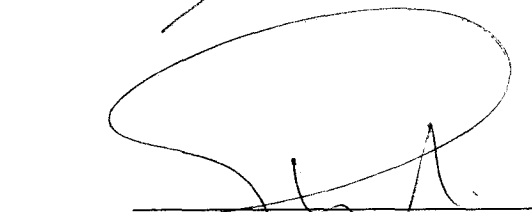
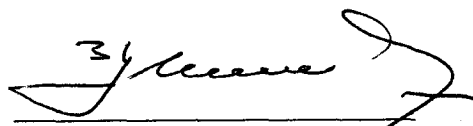
Artículo 1.- Comisionar al Director Rolando Marín Ibáñez a tiempo completo el día 18 de octubre de 2013, para que en representación del BCB participe en la conferencia sobre “Nueva Política Económica” el 18 de octubre del año en curso en la ciudad de Oruro.

DEBE DECIR:

“**Artículo 1.-** Comisionar al Director Rolando Marín Ibáñez a tiempo completo el día 16 de octubre de 2013, para que participe en representación del BCB en la conferencia sobre “Nueva Política Económica” el 16 de octubre del año en curso en la ciudad de Oruro.”

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 15 de octubre de 2013


Marcelo Zabala Estrada
Abraham Pérez Alandia
Rolando Marín Ibáñez
Alvaro Rodríguez Rojas
Reynaldo Yujra Segales